## Introducción general

## Criminalidades, violencias, opresiones y seguridad pública

Fuensanta Medina Martínez (COLSAN) Coordinadora

En los últimos años México ha experimentado un proceso de recrudecimiento de la violencia en donde la sensación de inseguridad permea en todos los sectores de la sociedad. Al propio tiempo, los ritmos acelerados de la población, los cambios culturales sobre hábitos y conductas de las personas, el incremento de la pobreza, exclusión y desigualdad, han coadyuvado al deterioro de las instituciones tradicionales de socialización, favoreciendo el aumento de la violencia y la criminalidad. En este contexto, reflexionar acerca de "Criminalidades, violencias, opresiones y seguridad pública", represento una oportunidad para repensar nuestra realidad desde diferentes miradas del conocimiento, a fin de entender, mejorar y transformar todo aquello que los investigadores han detectado en los diferentes contextos de sus campos de trabajo.

Por ello, este volumen busca difundir y seguir profundizando sobre los trabajos de investigación que se presentaron en esta edición del Congreso Nacional de Ciencias Sociales realizado en la ciudad de San Luis Potosí, al considerar que es importante generar reflexiones e intercambio de ideas, estudios e investigaciones en este sentido para mejorar la organización y calidad de los congresos y asimismo influir en los encargados de dirigir y crear las políticas públicas en México.

Destacamos la participación de todos los trabajos que fueron aceptados, los cuales se distribuyeron en trece mesas de trabajo de acuerdo al tema a saber: Violencia y subjetividades, Instituciones de seguridad, Políticas públicas en seguridad, Impartición de justicia, impacto económico de la violencia, Condiciones de reclusión, La violencia desde la experiencia de sus víctimas, Juventud y violencia, Reinserción social, Crimen organizado y situación de la mujer, Procesos de aculturación del crimen organizado, Seguridad Pública y ciudadana y Educación e inseguridad.

Desde luego los grandes fenómenos presentes en todas las investigaciones fueron el delito y la violencia, lo cual, no es sólo un asunto privativo de México si no que estos mismos flagelos

recorren toda la región de América Latina, haciendo patente algunas de las características de nuestras sociedades como son la aplicación de un modelo liberal a ultranza en la mayor parte de las economías del subcontinente, creando una estructura económica que ha condicionado un crecimiento sin contenido social y centrado en el consumo, una movilidad social hacia los estratos altos prácticamente inexistente, un desmantelamiento del Estado benefactor y de instituciones sociales importantes, el aumento de las familias monoparentales, un crecimiento urbano acelerado, la presencia y el consumo cada vez mayor de sustancias ilícitas y finalmente, la disolución social y la falta de capacidades institucionales de los estados latinoamericanos en materia de procuración de justicia de lucha contra la corrupción y la impunidad.

Los indicadores recurrentes de la violencia y la inseguridad, los podemos definir en cinco ámbitos fundamentales a saber: los robos, homicidios, secuestros, trata de seres humanos y la violencia de género.

En el Congreso, también se destacaron los costos de la violencia y de la inseguridad no solamente en términos económicos sino también en términos humanos ya que la vulnerabilidad por razón de actos criminales y el miedo impacta como bien señalan los organismos internacionales y algunos de estos trabajos, en al menos tres dimensiones del desarrollo humano: a la persona, al tejido social y a las instituciones democráticas.<sup>1</sup>

Otro de los aspectos importantes que tuvo este Eje, fue la presencia de trabajos que específicamente trataban no solo lo que correspondía a las instituciones de impartición de justicia sino también las condiciones específicas carcelarias en distintas partes del territorio nacional. Asomarse a esta problemática fue además de muy ilustrativo, conmovedor y preocupante, y permitió hacer conciencia que cuando un Juez o Magistrado emite una sentencia estamos hablando apenas del principio de un problema mayor para cualquier sociedad, ya que, además de las difíciles y muchas veces hasta inhumanas condiciones carcelarias en nuestro país y en general en América Latina por hablar de la región, se suma el hecho de que hay muy pocos estudios y muy pocas políticas públicas orientadas a una verdadera reinserción social de aquellas personas que ya han purgado una pena.

Otros trabajos igualmente importantes fueron aquellos que abordaron la violencia y la inseguridad también como fenómenos que tenían repercusiones en el ámbito de la salud pública, destacando por lo menos en un caso un hallazgo no sólo importante sino verdaderamente aterrador,

ya que, se demostró que la segunda causa de muerte en nuestro país inmediatamente después de la diabetes tipo II y de algunas enfermedades cardiovasculares, son las muertes cuya causa está vinculada con algún tipo de delito o bien con alguna forma de participación con las fuerzas del orden.

En este mismo eje también ocupó un lugar prominente, la discusión y el intercambio de ideas sobre las distintas acciones que el Estado Mexicano y algunos otros latinoamericanos han emprendido para luchar contra el narcotráfico y sus delitos conexos. En este sentido, tanto en algunos de los trabajos como en el intercambio de opiniones se destacó la importancia de combatir los recursos económicos del crimen organizado, toda vez que las cifras monumentales de dinero que manejan, así como la permanente necesidad de lavar estos recursos financieros, corrompen no solamente a las personas sino también a muchas instituciones. Existe la convicción de que mientras las unidades de inteligencia financiera de nuestro país no logren realizar un trabajo significativo en el desmantelamiento económico de los carteles, dificilmente, a pesar de todos los otros esfuerzos encaminados a diezmar las diversas organizaciones, aprehendiendo a sus principales cabecillas, muy poco habrá de lograrse en el verdadero combate al crimen organizado.

Quizá uno de los aspectos que no fue prácticamente abordado, a pesar de su importancia es el que se refiere a la capacidad en armamento y logística que ha logrado concentrar el crimen organizado. El estudio de este fenómeno debe despertar una curiosidad importante dentro de las ciencias sociales, toda vez que hoy por hoy el crimen organizado y su capacidad destructiva compite realmente con la capacidad del Estado Mexicano, a punto tal, que las fuerzas armadas de este país, han puesto el acento en la necesidad de que se realicen acciones encaminadas a enfrentar esta realidad con instrumentos tales como la Ley de Seguridad Interior entre otros.

Ojalá que estos espacios académicos contribuyan a generar en la ciudadanía conciencia y se logre hacer cumplir el Estado democrático de Derecho. Sólo con ciudadanos vigilantes, se podrá fortalecer nuestra democracia y avanzar en la garantía del ejercicio de los derechos fundamentales.

Notas	

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014 Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, PNUD, Introducción, p. IX.